Sesion ordinaria
del 9 Abril de 1876

En el pueblo de Mollet á nueve Abril de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos en la sala capitular los señores del Ayuntamiento en el márjen anotados, para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Juan Pujol y Planas; el infrascrito secretario dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada. Abierta la sesion, el Sr. Presidente manifestó que habiendo ingresado en depositaria la mayor parte de lo que faltaba á cobrar del presupuesto de mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y cinco segun reparto, era necesario determinar la distribucion é inversion de estos fondos, así como de los que hayan ingresado respectivamente de los pertenecientes al setenta y cinco á setenta y seis y toda vez que las exigencias de los que acreditan de este Ayuntamiento á la par que se hacen molestas son justas, teniendo en cuenta lo que se adeuda por atrasos á la Diputacion Provincial y lo que acredita por el corrien-

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Juan Sola
Vicente Planas
Jaime Ruito
José Rota
Pedro Ruté
Juan Puigdomenech
José Prat
Antonio Casey



N.0.139.808
fol 35





tano económico, proponiendo hacer mas detenida esta administracion, al mismo tiempo cumpliendo con arreglo á la ley por lo que respecta al religioso pago de atenciones que estan presupuestadas, creo oportuno la siguiente inversion: al Maestro de escuela D. Juan Bautista Zubert liquidado el personal hasta primero Julio de mil ochocientos setenta y cinco, quinientas cincuenta pesetas; á José Albert, por el alquiler de la casa escuela liquidado tambien hasta primero Julio de mil ochocientos setenta y cinco, treinta y cinco pesetas; al Alguacil y Cerero de este Municipio Pedro Roca Alemany liquidado como el anterior hasta aquella fecha, doscientas setenta pesetas; á Isidro Falguera cuidador del Reloj liquidado tambien hasta aquella fecha cien pesetas treinta céntimos; al portador de la correspondencia liquidado como los anteriores, cuarenta pesetas; á Dolores Roca maestra de niñas del Comun por su personal liquidado hasta la misma fecha que los anteriores, mil doscientas se-



ciento peseta; á José Campos inspector de carnes por su sueldo liquidado así mismo como lo anterior hasta primero Julio de mil ochocientos setenta y cinco ciento cincuenta peseta; á la Diputación Provincial por doy vigésimas partes de los atrasos quinientas noventa y cinco pesetas cincuenta y seis céntimos y á mí satisfacer á la misma el primer semestre de lo que tocó á este pueblo en gran reparto de la misma de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis que sube á la cantidad de mil setenta y nueve pesetas y treinta y siete céntimos y de Dolores Rueca liquidado hasta primero Octubre del setenta y dos; ciento treinta y siete pesetas cincuenta céntimos. Y al mismo tiempo se ofició al depositario D. Vicente Casarramona para que en nombre del Ayuntamiento pase á la Diputación á satisfacer las cantidades y á mencionadas viniendo como á saldo por lo que queda y dentes citado y sin que se le abone á dicho depositario la comisión por considerar que por el tanto que sobra de lo que ingresa en depositaría queda já correspondido. Por

fol 36

cuanto deja expuesto el Sor Alcalde y a-
cepta en todas sus partes cuanto ha propues-
to y el Ayuntamiento acuerda por unani-
midad que sea aceptada y como quedan todas las
partes de la proposicion del Alcalde se entiendan
los correspondientes libramientos al efecto
de cumplimentar este acuerdo

Y no habiendo otro asunto
de que tratar se levantó la sesion levantando
la presente acta que firman todos los concu-
rrentes que saben y por los que nó saben An-
tonio Creus y Jose Prat lo hace de su ruego el
Secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol

Juan Sola El Ayuntamiento

De
Vicente Plantadas Joaquin Vilas

Jose Rota

Juan Pujolomenech

pedro Sala

Por Jose Prat y Antonio Creus á su ruego y presencia
y por mi Eduardo Vila Secr. interino